PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Contabilidad Fiscal"

Grado en Finanzas y Contabilidad

Departamento de Contabilidad y Economía Financiera

Facultad de Turismo y Finanzas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Turismo y Finanzas
Asignatura:	Contabilidad Fiscal
Código:	1610033
Tipo:	Optativa
Curso:	4º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Economía Financiera y Contabilidad (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Contabilidad y Economía Financiera (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 1 41018 SEVILLA
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Conocer en profundidad las normas contables de los impuestos, con especial incidencia en el impuesto sobre beneficios
Saber elaborar de estados contables individuales y consolidados incorporando los efectos fiscales
Conocer las diferencias relevantes entre el resultado contable y la renta fiscal

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

G02. Poseer y comprender conocimientos del área de las Finanzas y la Contabilidad que en algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
G11. Ser capaz de trabajar en equipo.
E18. Ser capaz de redactar y utilizar informes o documentos del área financiera, de la contabilidad de gestión y del mercado para analizar la eficiencia empresarial, apoyar las decisiones gerenciales y asesorar de manera ética y profesional.

Código Seguro De Verificación	W3wI6ZUOac8pPAMUehXq2g==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/W3wI6ZUOac8pPAMUehXq2g==	Página	1/3

Competencias específicas

E18. Ser capaz de redactar y utilizar informes o documentos del área financiera, de la contabilidad de gestión y del mercado para analizar la eficiencia empresarial, apoyar las decisiones gerenciales y asesorar de manera ética y profesional

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. RELACIÓN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD
2. MARCO CONCEPTUAL CONTABLE Y SU PERSPECTIVA FISCAL
3. DIFERENCIAS TEMPORARIAS Y EL REGISTRO DEL EFECTO IMPOSITIVO
4. TRATAMIENTO CONTABLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES
5. TRATAMIENTO CONTABLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
6. DIFERENCIAS ENTRE RESULTADO CONTABLE Y RENTA FISCAL EN LA IMPOSICIÓN SOBRE BENEFICIOS ESPAÑOLA Y SU TRATAMIENTO CONTABLE:
- Régimen general
- Régimen especial de reducida dimensión
- Régimen especial de tributación consolidada
- Régimen especial de fusiones y escisiones
8. TRATAMIENTO CONTABLE DE OTROS TRIBUTOS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 40.0

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 28.0

Horas no presenciales: 50.0

Exámenes

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 0.0

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

EXAMEN EN CONVOCATORIAS OFICIALES

Resolución de diversas cuestiones teórico prácticas.
El alumno también podrá ser evaluado mediante este sistema, planteandole varias preguntas sobre un caso real propuesto por el profesor.

Este será el sistema de evaluación principal y de mayor peso de la asignatura, aunque podrá ser sustituido mediante pruebas en clase, para una evalución continua.

PRUEBAS EN CLASE

Conforme se concluyan determinadas áreas temáticas, a juicio del profesor se podrán establecer pruebas escritas en clase de carácter teórico-práctivo que permitan superar la asignatura por curso.

El alumno también podrá ser evaluado mediante este sistema, planteandole varias preguntas sobre un caso real propuesto por el profesor.

No obstante, se se podrá prescindir de la evaluación por curso si las actividades de evaluación continua y los exámenes no se pueden desarrollar en condiciones adecuadas. Entre otras circunstancias, podrá tenerse en cuenta: el tiempo necesario para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; la disponibilidad de medios materiales y humanos; número de alumnos asignados al grupo; así como, que los exámenes a realizar puedan desarrollarse en las condiciones similares a una convocatoria oficial.

Código Seguro De Verificación	W3wI6ZUOac8pPAMUehXq2g==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/W3wI6ZUOac8pPAMUehXq2g==	Página	2/3

PARTICIPACIÓN EN CLASE

El profesor podrá considerar dentro de la evaluación la participación del alumno en clase mediante su asistencia, participación activa, desarrollo de actividades en el aula o a través de la plataforma virtual.

No obstante, se se podrá prescindir de la evaluación por curso si las actividades de evaluación continua y los exámenes no se pueden desarrollar en condiciones adecuadas. Entre otras circunstancias, podrá tenerse en cuenta: el tiempo necesario para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; la disponibilidad de medios materiales y humanos; número de alumnos asignados al grupo; así como, que los exámenes a realizar puedan desarrollarse en las condiciones similares a una convocatoria oficial

Código Seguro De Verificación	W3wI6ZUOac8pPAMUehXq2g==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/W3wI6ZUOac8pPAMUehXq2g==	Página	3/3